

Sección latinoamericana

ARGENTINA

Las condiciones económicas de un nuevo ciclo democrático

(primera parte)

El 30 de octubre, unos 14.5 millones de votantes —80% de los inscritos en el padrón electoral— acudieron a las urnas para elegir al presidente y al vicepresidente de la República; a 22 gobernadores, 46 senadores y 254 diputados nacionales; 230 senadores y 878 diputados provinciales; 715 intendentes ciudadanos y 6 840 concejales municipales, así como a varios millares de funcionarios menores.

Estos comicios presidenciales fueron los primeros en el país desde 1973, cuando fue electo Juan Domingo Perón después de 18 años de exilio. El 24 de marzo de 1976, las fuerzas armadas derrocaron a María Estela Martínez, esposa y compañera de fórmula de Perón, que lo sustituyó en la presidencia a su muerte. Se pone fin, así, a más de siete años y medio de gobierno militar.

Resultó triunfador el candidato a la presidencia de la Unión Cívica Radical, Raúl Alfonsín, a quien los medios periodísticos internacionales suelen asignar una posición de "centro-izquierda". No obstante tal calificación, para los observadores resultó evidente que el 53% de los votantes que lo apoyó estaba integrado no sólo por grandes sectores de clase media y trabajadores calificados, sino por un número importante de ciudadanos que prefirieron asegurar la derrota del peronismo antes que "desperdiciar" su voto en otros candidatos, quizá más afines a ellos desde el punto de vista ideológico, pero sin ninguna posibilidad de triunfo.

El candidato que siguió a Alfonsín fue Ita-

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., sino en los casos en que así se manifieste.

lo Argentino Líder, quien encabezó la fórmula del Partido Justicialista y obtuvo 39% de los votos, al amparo de ese fenómeno político tan peculiar de Argentina que es el peronismo. En vida de su fundador, el justicialismo o peronismo abrigó en su seno a corrientes muy diversas, desde grupos autoritaristas que coqueteaban con el corporativismo, hasta los "montoneros", partidarios de la lucha armada como vía para la revolución socialista, pasando por un impresionante aparato de dirección sindical capaz de movilizar a virtualmente todo el proletariado argentino. Esa extraña convivencia bajo una bandera única fue posible, durante muchos años, por el magnetismo y la indudable habilidad política de Perón. Sin embargo, a estas elecciones el peronismo llegó debilitado por una dura lucha interna, a consecuencia de la cual grandes sectores de su militancia quedaron marginados de los órganos directivos del partido y, por consiguiente, de las candidaturas.

El resto de los votos (8%) se dispersó entre diez candidatos, que abarcaban un amplio espectro ideológico y sólo tuvieron una característica común: la escasa respuesta que obtuvieron entre los votantes.

Raúl Alfonsín asumirá su cargo el 10 de diciembre, 50 días antes de lo previsto por la ley electoral, gracias a un acuerdo entre el régimen militar y los dirigentes de la Unión Cívica Radical.

Al conocerse los resultados, los gobernantes de muchos países del mundo felicitaron al pueblo argentino por el restablecimiento de la democracia en su país. No obstante los observadores coincidieron en afirmar que "el pasado está siendo clausurado, pero el futuro abre mil interrogantes".

¿Qué país hereda Alfonsín, luego de más de siete años de regímenes autoritarios? ¿Cuál ha sido la evolución reciente de la economía argentina y cuáles son sus perspectivas?

En esta primera entrega se aportan algunos datos de la situación económica hasta fines de 1982, como antecedente para un

análisis de lo ocurrido en el año en curso y de los problemas a que se enfrentará el nuevo Presidente.

El país que hereda el régimen civil

En un intento por identificar adecuadamente la situación que prevalece en Argentina, los analistas señalan dos grandes grupos de problemas inmediatos. El primero, de orden político, es la disolución de un régimen dictatorial, marcado con la presencia imborrable de miles de desaparecidos, con su cauda de amargura y recelo en la población civil y su secuela de deterioro de las relaciones sociales. A ellos se agregan los millares de argentinos que tuvieron que abandonar su país por motivos políticos, embarcándose en un exilio cargado de incertidumbre, aunque menos riesgoso que la represión militar.

El segundo grupo de problemas —no menos importante— es la crítica situación de la economía argentina, que oscila entre la cesación de pagos externos y el pánico financiero, la hiperinflación y los reclamos laborales.

Las dificultades económicas parecen haber llegado a su punto más alto a mediados de septiembre pasado, cuando se conocieron las condiciones pactadas por el gobierno militar y la banca internacional para negociar una prórroga a las deudas contraídas por los sectores público y privado de Argentina, cuyos vencimientos ocurrirían a lo largo de 1983.

En esa ocasión, el detonante fue la aprobación del Gobierno al contrato para refinanciar la deuda de Aerolíneas Argentinas, que serviría de modelo para renegociar las deudas de otras empresas públicas, que en conjunto sumaban 5 500 millones de dólares. En dicho contrato se reiteraban las duras condiciones que se aplican a Argentina, en virtud de su elevado endeudamiento externo, de la imposibilidad de pagar las obligaciones contraídas y de las muy desfavorables expectativas económicas determinadas por la política seguida por el gobierno militar.

La aprobación de ese contrato era una condición necesaria para que la banca internacional desembolsara el primer tramo, de 500 millones de dólares, correspondiente al segundo crédito puente por 1 500 millones de dólares, a cinco años de plazo con tres de gracia. Ese monto, junto con el ingreso de la tercera cuota del crédito de contingencia (*stand-by*) por 300 millones de dólares, era imprescindible para que Argentina pudiera pagar las deudas vencidas.

Al mismo tiempo, mientras se reiniciaban las negociaciones para resolver los problemas de la deuda externa, el Gobierno adoptó una serie de medidas dirigidas al mercado cambiario, entre las que destacan el aumento en el ritmo devaluatorio y la suspensión de la venta de divisas y de la devolución de los depósitos en dólares a sus titulares.

Tales medidas generaron mayor desconfianza, tanto entre los acreedores externos como entre los inversionistas locales, agravando los problemas de la industria para adquirir en el exterior materias primas e insumos, lo cual empeoró la ya endeble situación del sector manufacturero y de los servicios públicos esenciales y acentuó el comportamiento especulativo y las presiones inflacionarias, que han alcanzado tasas mensuales superiores a 20 por ciento.

A ello hay que agregar la limitada capacidad del país para afrontar en 1984 los problemas de la balanza de pagos. En efecto, en ese año vencerán unos 10 000 millones de dólares de principal y 5 600 millones de intereses, además de los retrasos de pago del año en curso. Es decir, se tendrían que reprogramar vencimientos por no menos de 16 000 millones de dólares.

Si se consideran las condiciones internas de la economía argentina, que en los últimos cuatro años ha carecido de estabilidad, y la coyuntura negativa del comercio mundial, los vencimientos del próximo año resultan una carga muy pesada para las finanzas nacionales.

Evolución de la economía en 1982

Según un estudio de la CEPAL, cuyo resumen se presenta a continuación, en 1982 la actividad económica de Argentina sufrió una contracción de 5.7%, luego de una caída de 5.9% en 1981.

En 1982, el PIB por habitante descendió a su nivel más bajo (1 253 dólares) desde el inicio de los años setenta. Al mismo tiempo, se registró un acelerado crecimiento de los precios, que llegó a 209% en los precios al consumidor y a 300% en los de mayoreo.

Las dificultades económicas se mostraron tanto por el lado de la oferta como por el de la demanda. En efecto, durante 1982 la primera se redujo en casi 9%, como resultado de una caída de 6% en el PIB y una contracción de 36% en las importaciones. Por su parte, todos los componentes de la demanda global también disminuyeron. De acuerdo con la CEPAL, el gasto final interno bajó 9%. En este total destacó la reducción de la inversión bruta fija, que cayó 24% como resultado de las contracciones en la construcción (—19%), y en las compras de maquinarias y equipos (—33%), especialmente las de origen importado (—51%). Tal comportamiento de la inversión se explica en parte por los altos costos financieros y por la ausencia de perspectivas claras respecto del futuro de la economía.

A esto hay que agregar que, como consecuencia del menor nivel de ingreso de la población, se redujo el consumo global en 6%, tanto el del Gobierno como el de las familias.

En cuanto al comportamiento de los principales sectores, la CEPAL señala lo siguiente:

- El producto del sector agropecuario creció algo más de 5%, como resultado de una mayor producción agrícola (la cual se expandió 8%) y de un ligero aumento de la actividad pecuaria.

En lo que atañe a la agricultura, en 1982 destacó la producción de oleaginosas, que aumentó 17%, especialmente por la mayor cosecha de girasol (54%). La producción de soya se incrementó 5.3%, debido a la expansión de la superficie sembrada. En cambio, la de lino se contrajo por efecto de menores rendimientos. La producción de cereales disminuyó 9%, debido a la reducción de 26% del maíz, que se explica por una fuerte caída en los rendimientos (—20%) y una reducción de la superficie sembrada. En contraste, las producciones de trigo y sorgo fueron algo mayores que en 1981 (3.8 y 5.3 por ciento, respectivamente), a pesar de que descendieron los rendimientos de ambos.

Otros cultivos como algodón, tabaco, uva y té registraron aumentos, debido a las favorables condiciones climáticas, mientras que la zafra azucarera se mantuvo estancada. En las frutas, hubo alza en la cosecha de cítricos, mientras que declinó la de manzanas. Por último, la producción de hortalizas y legumbres se expandió, destacando los aumentos en la de frijoles y tomates.

El subsector pecuario se expandió a un ritmo inferior al de la agricultura, por lo que

en 1982 continuó la tendencia de los últimos seis años a su pérdida de peso dentro del producto bruto agropecuario. En efecto, la participación relativa de la actividad pecuaria en dicho producto disminuyó de 44% en 1977 a 36% en 1982. Esto se reflejó en parte en la continua disminución del hato vacuno, que a mediados de 1982 se estimaba en 53 millones de cabezas, 6 millones menos que en 1977.

- La producción del sector de minas y canteras, según el estudio de la CEPAL, fue levemente inferior a la de 1981 (—0.9%). La extracción de petróleo disminuyó 1.4% con respecto al año anterior, debido a la menor actividad de las empresas contratistas de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF). El volumen de gas natural inyectado en las cabecezas de gasoducto creció 15.5%, a causa de las mayores disponibilidades de ese energético y a la ampliación de los ductos. Al mismo tiempo avanzó la sustitución de derivados de petróleo por gas natural, de menor precio relativo.

La producción de carbón comerciable fue 4% superior a la de 1981, por la mayor demanda de las empresas de energía eléctrica y la recomposición de existencias de YPF, a partir de junio. En cambio, la producción de minerales metálicos disminuyó 10% y la de no metálicos 18%, esto último debido a la menor demanda de la construcción.

- En 1982, la actividad industrial se redujo por tercer año consecutivo. Esta nueva caída, de 5%, siguió a las de 1980 y 1981 (—4% y —16%, respectivamente), con lo que se agravó la profunda recesión económica del país. De hecho, “el volumen de la producción fue el más bajo de los últimos 15 años”. Ello se reflejó, además, en la caída del empleo, en parte por la reducción de la planta laboral y el resto por los numerosos cierres de empresas.

La gran intensidad y duración de esta fase recesiva obedeció a una serie de factores que empezaron a manifestarse en 1980 y continuaron en 1981. En efecto, en ese lapso la industria estuvo afectada por la competencia de las importaciones, originada en un tipo de cambio sobrevaluado, por lo cual, pese a la mayor demanda global, la producción disminuyó. Los cambios de precios relativos, generados por las sucesivas devaluaciones ocurridas en el segundo semestre de 1981 y en 1982, desalentaron las importaciones competitivas y propiciaron cierto aumento de las exportaciones, que sin embargo no logró compensar los efectos de la menor demanda interna.

En el curso de 1982, la caída del merca-

do interno se acentuó, debido a la aplicación de la política monetaria contraccionista y a las persistentes dificultades para el financiamiento de la producción y de la balanza de pagos. Estas últimas limitaron la posibilidad de aplicar políticas expansivas y obligaron a imponer restricciones administrativas a las importaciones, incluso las de bienes intermedios y de capital.

La evolución de la actividad industrial reflejó en 1982 las modificaciones en la política cambiaria y de importaciones ocurridas en el año. De 1979 a 1981, las actividades industriales ligadas al exterior sufrieron los efectos del retraso cambiario, que desalentó la exportación y, junto con la reducción de aranceles, promovió la importación de productos competitivos. A lo largo de 1982 comenzó a revertirse ese proceso. El paulatino encarecimiento de las importaciones causó una importante reducción de compras al exterior.

La correlativa sustitución de importaciones y la mayor demanda interna del segundo semestre explican el aumento de 14% en las ramas metálicas básicas y la fabricación de productos de papel. En este último caso, además, se pusieron en funcionamiento dos grandes proyectos (Alto Paraná —productor de pasta celulósica— y Papel Tucumán, para elaborar papel para periódicos) con lo que aumentó significativamente la oferta.

En contraste, en los sectores ligados a la demanda final la recuperación de la segunda parte del año no compensó la contracción inicial. Por ejemplo, la producción de automotores se redujo en 23%, a pesar de que las importaciones cayeron abruptamente (desde más de 50 000 unidades en 1981 a unas 13 000 en 1982). Cabe señalar que en la evolución de esta importante rama influyó, desde fines de 1981, la terminación del acuerdo entre el Estado y las empresas que otorgaba rebajas impositivas como contrapartida de reducciones de precios.

- Como resultado de la menor inversión pública (—15%) y privada (—23%), el sector de la construcción también registró una grave contracción, reduciéndose 19%, luego de que en 1981 cayó 8%. Las ventas de materiales de construcción reflejaron este comportamiento, ya que tanto las de cemento como las de productos de acero cayeron 18% en el mercado interno.

Ese resultado fue consecuencia del retraso en la iniciación de nuevas obras públicas y de la paralización de otras ya comenzadas. La inversión pública se concentró principalmente en proyectos energéticos (centrales hidroeléctricas y de energía nu-

clear), de transporte (electrificación del ferrocarril General Roca) y en empresas de teléfonos. La construcción vial (autopistas urbanas) se vio virtualmente paralizada. En cuanto a las viviendas financiadas por el Estado, influyó negativamente la fuerte reducción, en términos reales, de las partidas destinadas al Fondo Nacional de la Vivienda.

También se redujeron las construcciones del sector privado, debido a la disminución de la demanda de viviendas y oficinas. Esta situación se hizo patente en una reducción de 30% en los permisos de construcción acordados en la Capital Federal. En otras ciudades la disminución fue mayor. Sin embargo, la menor rentabilidad de las inversiones financieras en el segundo semestre estimuló la demanda de inmuebles, lo que ocasionó una incipiente recuperación del precio relativo de las propiedades, aunque hacia fines de año se registró una nueva desaceleración de la demanda.

En el comportamiento de los compradores influyó negativamente la generalización de financiamiento de viviendas con cláusula de ajuste (según índices basados en las tasas de interés pasivas) por la cual los pagos aumentaron más rápidamente que los ingresos reales de la mayoría de las familias. A su vez, la reducción del precio relativo de la construcción hizo más difícil cancelar los préstamos mediante posibles ventas de las unidades gravadas. Ante esta situación, hacia fines de año las autoridades dictaron nuevas normas mediante las cuales los deudores tuvieron opción de ajustar los créditos de acuerdo con índices de salarios. Asimismo, la reforma financiera de mediados de año, que permitió alargar los plazos de pago y disminuyó las tasas de interés reales sobre las deudas con los bancos, mejoró parcialmente la delicada situación financiera de las empresas del sector.

- La producción de energía eléctrica se incrementó en menos de 3%, debido a la mayor demanda registrada durante el segundo semestre. Destacó la energía hidroeléctrica, que se expandió 20%, llegando a casi 17.5 millones de MWh, equivalente a 48% del total. Esto se debió a la terminación del equipamiento de las centrales de El Chocón y Salto Grande. Por su parte, la energía térmica se contrajo 6%, con lo que dejó de ser la fuente más importante de electricidad. También se redujo la producción de energía nuclear (—34%), disminuyendo su importancia relativa en el total de 8 a 5 por ciento.

- El empleo y el desempleo evolucionaron en forma paralela con el ritmo de la producción agregada. En efecto, en la primera

parte del año, al agudizarse la recesión, la tasa de desempleo siguió creciendo y se redujo la ocupación industrial. Para abril, la tasa de desempleo registrada en el Gran Buenos Aires fue de 5.7%, la más alta desde 1975. La leve recuperación del segundo semestre se reflejó en una mejora también moderada del empleo, con lo que en el Gran Buenos Aires la tasa de desocupación se redujo, en octubre, a 3.7 por ciento.

Resulta significativo que la cantidad de obreros ocupados en 1982 haya sido inferior en más de 25% a la de 1970. Esa reducción no generó tasas de desempleo mayores a las señaladas debido a factores tales como cierta absorción de mano de obra en los sectores terciarios y una menor tasa de participación en el mercado de trabajo.

Respecto al comportamiento de los precios y los salarios, el estudio de la CEPAL indica que en 1982 la variación de precios se aceleró, con ritmos comparables a los máximos registrados a mediados del decenio de los setenta: los precios al consumidor aumentaron 210% de diciembre de 1981 a diciembre de 1982, mientras que para el índice de precios al mayoreo, la variación fue de 311 por ciento.

En cambio, los salarios reales se contrajeron marcadamente por segundo año consecutivo. En efecto, las remuneraciones reales de los obreros del sector manufacturero se redujeron algo más de 10% en 1982, tras una disminución similar en el año anterior. Debido a ello, y pese al aumento en la productividad del sector manufacturero a lo largo del decenio de los setenta, el salario real medio de la industria fue inferior en 20% al de doce años atrás. Los salarios reales del sector público, luego de un alza importante en 1980 y una caída moderada en 1981, se contrajeron casi 20% en 1982.

El descenso de los ingresos de los asalariados, aunado al aumento en el desempleo, agudizó las tensiones sociales y provocó cambios en las políticas de ingresos. En efecto, en julio de 1982 se abandonó la política oficial de no intervenir en la determinación de los salarios del sector privado; el Gobierno decretó aumentos generales en los salarios básicos y se mejoraron las remuneraciones en el sector público, que habían sufrido un pronunciado deterioro a raíz de la congelación impuesta a principios del año.

En cuanto a la evolución del sector externo, en el estudio de la CEPAL se señala que durante 1982 el valor de las exportaciones fue de 7 600 millones de dólares, 17% menos que en 1981. Esta disminución fue

la primera desde 1975 y contrastó con la tasa de expansión media anual del valor de las ventas en el período 1976-1981 (21%). La contracción obedeció principalmente a una apreciable caída de los precios (-12%) y los volúmenes exportados (-6%).

En efecto, la venta de cereales registró una disminución generalizada (-34.8%) por una caída de casi 20% en los precios de exportación y una importante reducción del volumen. En este resultado influyeron la menor producción, el aumento en el consumo interno para forrajes y la retención de inventarios por parte de los exportadores, a la espera de mejoras en los tipos de cambio.

Se produjo un incremento significativo del volumen exportado de oleaginosas, a consecuencia del crecimiento en la producción de soya y girasol. Sin embargo, una fuerte caída de los precios internacionales respectivos neutralizó el efecto de los mayores volúmenes, por lo que el valor exportado fue ligeramente inferior al de 1981 (-1.9%).

Por su parte, las exportaciones de origen industrial llegaron a 2 328 millones de dólares y representaron 30% del total; su monto fue 0.7% inferior al del año anterior. En este caso también se registraron precios de venta más bajos, aunque en menor proporción que en los bienes primarios. Los productos industriales más significativos en las exportaciones fueron las maquinarias (unos 600 millones de dólares), los combustibles (550 millones de dólares), los químicos (400 millones de dólares) y los siderúrgicos (350 millones de dólares).

El valor de las importaciones se redujo considerablemente (-43%), debido sobre todo a una disminución de los volúmenes adquiridos en el exterior (-41%). A ello se sumó una reducción de 5% en los valores unitarios, la primera registrada desde 1970. Las compras de bienes intermedios se redujeron en 30%, en consonancia con la menor actividad industrial, la mayor competitividad de los productos nacionales (debido a las sucesivas devaluaciones) y las mayores restricciones administrativas para efectuarlas. Dicha reducción se sumó a la de 1981 (-8%), tras el extraordinario crecimiento de 150% que ocurrió en 1979-1980. Por segundo año consecutivo, las importaciones de combustibles también sufrieron una fuerte reducción (-34%).

Las importaciones de bienes finales también mostraron una reducción de 51%, mucho más pronunciada que la de 1981 (-14%), debido a la caída de la demanda global de inversión. Respecto de las importaciones de bienes de consumo, la CEPAL

señala que sufrieron una abrupta caída de 77%, luego de que en 1981 se redujeron en 12%. Estas reducciones ocurrieron después de un crecimiento de 140% en 1978-1980.

Sin embargo, a pesar de los resultados favorables obtenidos en el intercambio comercial, la cuenta corriente y la variación de reservas internacionales mostraron nuevamente resultados negativos, de algo más de 2 400 millones de dólares en la primera y de 760 millones en la segunda, sobre todo debido al abultado pago neto por servicios financieros (4 700 millones).

La deuda externa total aumentó 9%, lo que contrastó con su extraordinaria expansión en el trienio 1979-1981, durante el cual su crecimiento medio anual fue de 42%. El endeudamiento en 1982 se debió únicamente al sector público, que aumentó su deuda externa 20%. En contraste, el endeudamiento del sector privado se contrajo en 7%, por lo que la parte del sector público dentro de la deuda externa total siguió su proceso de aumento continuo. Pasó de 52% del total en 1979 a 62% en 1982.

La cuenta de capital tuvo un saldo positivo de casi 1 700 millones de dólares, el doble de 1981, aunque sólo la tercera parte del registrado en 1979.

El aumento de 1982 se debió exclusivamente a la reducción del saldo negativo en el rubro de capital a corto plazo neto, pues la entrada de capital a largo plazo se redujo bruscamente, de 9 500 millones de dólares en 1981 a sólo 2 500 millones de dólares en 1982. Tal comportamiento de los flujos de capital no fue suficiente para contrarrestar el persistente déficit en cuenta corriente, por lo que las autoridades tuvieron que echar mano de las reservas internacionales, que se redujeron en más de 760 millones de dólares. Esta disminución se sumó a las abruptas caídas de 1980 y 1981 (2 666 millones y 3 452 millones de dólares, respectivamente); en consecuencia, a fines de 1982 las reservas no alcanzaron a 30% del monto que tuvieron en 1979.

En 1982 continuó siendo crítica la situación de los pagos internacionales, tanto por el gran endeudamiento y los fuertes saldos negativos del intercambio comercial de 1981, como por la evolución desfavorable de los mercados internacionales, que en 1982 se caracterizaron por las altas tasas de interés (que abultaron el saldo negativo de la cuenta de servicios) y la abrupta caída de los precios de exportación, que hizo más difícil generar excedentes para su pago.

Para aliviar estas presiones, en 1982 el Gobierno modificó la política de pagos al

exterior en varias oportunidades. Así, durante el primer trimestre del año se mantuvo el régimen de libre convertibilidad, aplicado desde fines de 1981, tras la unificación cambiaria. Luego, durante el conflicto con Gran Bretaña por las Islas Malvinas, se efectuó una devaluación, parcialmente compensada con impuestos a las exportaciones, a fin de aumentar la recaudación fiscal; también se establecieron restricciones cualitativas a las importaciones, se impusieron controles a los movimientos financieros para frenar la salida de capitales y se dirigió la cancelación de operaciones financieras.

Al término de la guerra se desdobló nuevamente el mercado de divisas, devaluándose el tipo de cambio financiero (la cotización del dólar se elevó en más de 10%) y menos el correspondiente al mercado comercial. También se estimuló la renovación de préstamos con seguro de cambio y el ingreso de *swaps*.

En la última parte del año se aplicó una política tendiente a mantener la paridad cambiaria real del peso por medio de frecuentes ajustes al tipo de cambio, ligados a la tasa de inflación interna, lo que se tradujo en una elevación de aproximadamente 30% del tipo de cambio efectivo de las exportaciones.

Además de lo anterior, la concentración de vencimientos de la deuda en la segunda mitad de 1982 planteó la necesidad de negociar su refinanciamiento. Empero, las negociaciones tropezaron con serias dificultades debido a las condiciones impuestas por los acreedores, especialmente los bancos británicos.

Debido a ello, el Gobierno concentró sus esfuerzos en concluir un acuerdo de crédito contingente (*stand by*) con el FMI. El monto negociado fue de 2 200 millones de dólares, incluido un crédito compensatorio por caída de exportaciones. Como estos fondos deberían empezar a percibirse a principios de 1983, se negoció un crédito puente con los bancos extranjeros, por 1 100 millones de dólares, y otro con el Banco de Pagos Internacionales, por 500 millones de dólares, así como una consolidación y ampliación del plazo de las deudas del sector público con el sistema financiero internacional (correspondientes a los vencimientos por amortizaciones pendientes de 1982 y las que se produjeran hasta fines de 1983) por unos 6 000 millones de dólares (a siete años de plazo con tres de gracia).

Por otro lado, las deudas del sector privado presentaban problemas peculiares: existían demoras en los pagos, lo cual en-

torpecía la concertación de nuevos créditos y aumentaba las respectivas "primas de riesgo"; además, un importante monto de *swaps* y de préstamos con seguro de cambio comenzaron a vencer en los últimos meses de 1982, sin que fuera posible efectuar su cancelación total, por lo que el Gobierno ofreció a los titulares de los segundos la opción de renovar los préstamos negociando directamente con el acreedor o de transferir la deuda al Estado. En cuanto a los *swaps*, se realizó una emisión de bonos por 1 500 millones de dólares, a 36 meses.

En resumen, como se indicó al inicio de esta nota, en 1982 la evolución económica argentina fue muy insatisfactoria, situación que parece haber continuado en 1983. Sin embargo, como en este mismo número afirma Aldo Ferrer, Argentina es un país que reúne tres condiciones básicas para salir de la crisis actual: se autoabastece de energéticos, tiene excedentes alimentarios y un bajo coeficiente de importaciones respecto del PIB. Asimismo, muchos analistas coinciden en señalar que, a corto plazo, todo depende de la habilidad del nuevo gobier-

no constitucional para superar los problemas políticos internos, negociar desde una posición diferente el pago de los vencimientos de la deuda externa, restablecer la estabilidad económica mediante una profunda reforma financiera y fiscal y ganarse la confianza de los diversos sectores sociales. La tarea es ardua y difícil, pero el retorno a la democracia abre las posibilidades de liberar las fuerzas productivas y de iniciar un proceso de desarrollo autosostenido. □

Ángel Serrano

informe de la integración

Sistema Económico Latinoamericano

Nace la Agencia Latinoamericana de Información

Con la participación de trece países latinoamericanos y caribeños quedó constituida el 10 de octubre, en México, la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales de Información (ALASEI), resultado de la labor del Comité de Acción ad hoc del SELA, creado en 1981 a propuesta de México.

En la reunión constitutiva, Manuel Bartlett Díaz, secretario de Gobernación del país sede, declaró que América Latina y el Caribe habrán encontrado "una aliada fundamental para la paz, la integración, el entendimiento y el desarrollo de sus pueblos, si la ALASEI es capaz de comprometer a sus integrantes, gobiernos y particulares, con el deber de informar objetivamente y de acuerdo con nuestra realidad geopolítica, bajo la premisa de la libertad".

Al aludir a la sede de la Agencia de Información, que será la ciudad de México, Bartlett afirmó que en su país las relaciones del Estado y los medios de comunicación se basan en la libre expresión y el respeto al pluralismo.

En el consejo directivo de la ALASEI están representados, además de los gobiernos participantes, los gremios de periodistas, los propietarios de los medios de información, maestros, investigadores y especialistas en comunicación social.

Gerard Bolla, subdirector general del sector comunicación de la UNESCO, indicó que la ALASEI tiene la "finalidad de que las noticias del sector latinoamericano sean redactadas y difundidas por los latinoamericanos,

ya que 80% de las noticias es generado por cinco agencias y que todos los países en desarrollo requieren de una proyección internacional de los acontecimientos en esta región".

Germán Carnero Roque, secretario del Comité de Acción del SELA para la formación de la ALASEI, precisó que la Agencia no tratará la noticia en su sentido tradicional, en forma inmediata, como las grandes agencias, sino que su material será analítico y ubicado en un contexto amplio; de ahí su denominación de "servicios especiales de información". "No es una agencia gubernamental —agregó—; es una agencia que surge con criterio pluralista. Es un organismo de bien social y no de propiedad privada, de servicio público internacional sin finalidad de lucro, una de las respuestas más acabadas que trata de dar a América Latina la instauración de un nuevo orden informativo."

Carnero Roque dijo, asimismo, que se ha proyectado un gasto aproximado de diez millones de dólares en cinco años. De esa suma, los países de América Latina que forman parte del consejo aportarían unos tres millones. Además, habría una contribución recomendada por el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación de la UNESCO de alrededor de 1.25 millones de dólares. También se llevan a cabo negociaciones, en el marco del diálogo Norte-Sur, para obtener contribuciones de los países industrializados. Según Carnero Roque, es factible obtenerlas de la RFA, España, la URSS, Italia y el gobierno de Quebec.

La idea de la ALASEI surgió en la conferencia de Costa Rica, en julio de 1976, convocada por la UNESCO para discutir sobre la política de comunicación de América Lati-

na y el Caribe. En esa ocasión se solicitó al director general de ese organismo que examinara la posibilidad de que América Latina contara con una agencia que permitiera "lograr un equilibrio informativo", necesidad "reconocida por la comunidad internacional".

El proyecto que elaboró la UNESCO partió de la base de que era necesario crear un sistema informativo para apoyar los esfuerzos de desarrollo de los países latinoamericanos. Para concretar ese propósito se creó un Comité de Acción del SELA, el cual trabajó durante dos años hasta llegar a materializar la idea original.

Javier Wimer, subsecretario de Gobernación de México, señaló que el proyecto de una agencia latinoamericana de prensa sólo puede entenderse desde la perspectiva de "nuestras luchas por alcanzar la independencia". Agregó que "en todos los proyectos de liberación y de integración regional está presente, de modo explícito o implícito, la idea de una América . . . que se vincula de modo natural y que se contrapone a la idea de América que anima a las empresas imperiales".

Declaraciones del nuevo secretario del SELA

El economista venezolano Sebastián Alegré, nuevo secretario permanente del SELA, asumió el 17 de octubre su cargo, con la promesa de que será "vocero de América Latina" y la reafirmación de que es una necesidad inmediata intensificar "la cooperación e integración regional, el intercambio entre los países de la región, la búsqueda de abastecimiento seguro en los renglones alimenticios y de servicios, y resolver los temas financieros y monetarios".

Alegrett, que hasta ahora ocupaba el cargo de presidente del Instituto Venezolano de Comercio Exterior, defendió la necesidad de elaborar una estrategia común latinoamericana frente al problema del endeudamiento, de modo que "los países puedan cancelar sus obligaciones de acuerdo con sus reales capacidades de pago".

Aseguró que "ya nadie discute la conveniencia de establecer una base común en las negociaciones, a pesar de las peculiaridades de la deuda de cada país", por lo que respaldó la recomendación del SELA de crear un centro de intercambio de información sobre el endeudamiento. Dicho centro se encargaría de difundir la información entre los bancos centrales de América Latina, con el objetivo de mejorar las condiciones de renegociación.

Sebastián Alegrett anticipó que dará un fuerte impulso a la cooperación regional y fortalecerá las relaciones con la CEE, el CAME y los países caribeños. □

Mercado Común Centroamericano

Declinación del comercio intracentroamericano

La SIECA informó, en un reciente estudio, que en 1983 el comercio intracentroamericano tendrá una reducción de 30%. Odalier Villalobos, viceministro costarricense de Economía, declaró, con base en la información de la SIECA, que el comercio intracentroamericano fue de 1 200 millones de dólares en 1982, y que en el año en curso apenas alcanzará los 750 millones.

El funcionario convino en que el comercio de la región atraviesa la peor etapa de su historia, y que ello tiene su origen en la poca disponibilidad de divisas, en la contracción de la demanda y en los problemas de las empresas industriales por su escasa eficacia y capacidad para encontrar nuevos mercados. □

Organización Latinoamericana de Energía

Avances en la integración energética

A principios de octubre pasado, una impor-

tante reunión auspiciada por la OLADE, a la que asistieron representantes de numerosos organismos internacionales, llegó a la conclusión de que es necesario promover los vínculos entre los sistemas de información energética de los grupos subregionales, regionales e internacionales, para tener una mejor visión global del panorama energético mundial.

La reunión de expertos en cooperación energética congregó en Quito, sede de la OLADE, a la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (OPAEP), la UNCTAD, el Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo (CEESTEM), la Comunidad Económica de los Estados del África Oriental (ECWAS), la OPEP, el PNUD, la Junta del Acuerdo de Cartagena y otros organismos.

Los expertos aprobaron un documento final de 18 conclusiones y recomendaciones, todas "encaminadas al fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur".

Se otorgó especial importancia a señalar la necesidad de capacitación técnica, para lo que se recomendó crear centros subregionales y regionales de capacitación, además de elaborar manuales de tecnología energética. En la novena conclusión se indican las áreas de interés para la cooperación energética entre los organismos del Tercer Mundo: "conservación energética; tecnología de pequeñas centrales hidroeléctricas; racionalización en el uso de la leña en las zonas rurales; exploración, explotación y refinación del petróleo; tecnología de energía solar y tecnología de biomasa".

En el documento también se afirma que la construcción de gasoductos regionales es uno de los objetivos necesarios para lograr la distribución de gas natural en escala subregional, y que los organismos deben promover la interconexión de las redes eléctricas de los diferentes países. □

Asociación Latinoamericana de Instituciones para el Desarrollo Económico

Cooperación de Europa con América Latina

Con motivo de la reunión de la ALIDE que se celebró del 24 al 28 de octubre en Lisboa, el secretario general de esa organización, Carlos Garatea Yori, manifestó que el incremento de las relaciones económicas

entre Europa y América Latina representa una garantía de equilibrio en el sistema económico internacional.

El funcionario precisó que la cooperación eurolatinoamericana representará un factor decisivo para garantizar la liquidez de los países de la región, de suerte que puedan hacer frente al servicio de su deuda externa y, al mismo tiempo, pagar las importaciones que necesitan para su desarrollo. Agregó que los países latinoamericanos están particularmente interesados en comprar bienes de equipo en naciones europeas de desarrollo intermedio, como España, Grecia, Yugoslavia o Portugal, cuyas tecnologías son fácilmente adaptables.

En el curso de las sesiones se divulgaron 168 proyectos de la ALIDE para lograr inversiones en otras tantas empresas, ya sea mediante cofinanciamientos o la creación de empresas mixtas. □

Asociación Latinoamericana de Integración

Fortalecimiento de la cooperación financiera

Los gobernadores de los Bancos Centrales de los países de la ALADI, congregados en la V Reunión del Consejo para Asuntos Financieros y Monetarios, coincidieron en la necesidad de fortalecer el actual sistema de cooperación, a fin de adecuarlo a la coyuntura económica mundial, caracterizada por una crisis financiera internacional que afecta a todos los países del área y cuya duración es imprevisible.

En esa ocasión se aprobó un programa de actividades de corto plazo. La programación aprobada requiere que, en los próximos meses, la Secretaría General de la ALADI profundice algunas propuestas concretas tendientes a reducir la utilización de divisas convertibles en las transacciones de la región, proponga mecanismos financieros que ayuden a incrementar el comercio del área y desarrolle mecanismos viables que puedan servir de base para captar recursos extrarregionales.

Acuerdo entre Argentina y Costa Rica

Argentina y Costa Rica concertaron un acuerdo comercial por el que se otorgan preferencias arancelarias para diversos pro-

ductos, con el objeto de impulsar su intercambio comercial.

Éste es el segundo convenio celebrado por un miembro de la ALADI con otro país latinoamericano no miembro, en el marco del Tratado de Montevideo de 1980. El primero fue suscrito por México y Costa Rica.

Las preferencias arancelarias que Argentina otorga a productos de Costa Rica se extienden automáticamente a los mismos productos procedentes de Bolivia, Ecuador y Paraguay, por su condición de países miembros de la ALADI de menor desarrollo económico relativo. □

Pacto Andino

Revisión del programa de liberación comercial

El director de integración del Instituto de Comercio Exterior (ICE) de Venezuela, Carlos Granier, señaló el 14 de octubre que la estrategia del Pacto Andino está encaminada a eliminar el programa de desgravación automática por parte de Colombia, Perú y Venezuela, a la vez que se determinan las modalidades de cumplimiento para Bolivia y Ecuador. Según las informaciones de prensa, Granier agregó que se estimulará la generación de nuevas formas de intercambio comercial, mediante acuerdos de comercio administrado, sistemas de compras estatales, intercambio compensado y comercialización de excedentes y faltantes agropecuarios.

En la búsqueda de condiciones de competencia más equitativas, Granier precisó que el Pacto Andino analizará, en una primera etapa, la adopción de normas especiales para la calificación de origen de las mercaderías y la regulación de los estímulos a las exportaciones. En el mediano plazo, se considerará la adopción de normas comunitarias sobre los regímenes arancelarios de excepción y la armonización de las políticas fiscales, monetarias y cambiarias.

El funcionario venezolano se mostró partidario de revisar el programa de liberaciones automáticas del sistema andino, para incorporar a las listas de excepción los productos más sensibles a la competencia. Entre las opciones posibles mencionó la extensión a cinco años de las cláusulas de salvaguardia que puede aplicar cada país, a fin de proteger a la industria nacional. Actualmente se extienden por un período máximo de tres años, prorrogables de uno en uno.

Según Granier, la eficacia del sistema andino dependerá, en gran parte, del desarrollo del comercio, si bien observó que las actividades de intercambio no pueden ir en desmedro de los sectores industriales de cada país, sino que "deben conjugarse armónicamente".

Acuerdo con la CEE

Edgar Moncayo, coordinador de la Junta del Acuerdo de Cartagena, anunció el 30 de octubre la concertación de un acuerdo de cooperación económica entre la CEE y el Pacto Andino. "Es un acuerdo de cooperación muy amplio —declaró Moncayo—. No sólo contempla el aspecto mercantil, sino también la cooperación en los campos del desarrollo, la economía y las finanzas."

El acuerdo, negociado por Moncayo y Jos Loeff, subdirector general de relaciones exteriores de la CEE, será suscrito formalmente el 17 de diciembre en Bogotá, cuando se reúnan los presidentes de los países andinos por el bicentenario del nacimiento de Simón Bolívar. Las negociaciones se prolongaron por más de tres años, con interrupciones como la motivada por la guerra de las Malvinas. En América Latina, la CEE ya tiene acuerdos de cooperación con México y Brasil.

Por este convenio, las partes contratantes se confieren el tratamiento de nación más favorecida. Esta cláusula, solicitada por la CEE, había suscitado en el Pacto Andino el temor de que creara un precedente con respecto a otros socios comerciales a los que no aplican esa cláusula (por ejemplo, Venezuela con respecto a Estados Unidos).

Según el comunicado conjunto, "ambas partes alentarán la cooperación industrial de las dos regiones y desarrollarán en lo posible la cooperación técnica y científica en amplios sectores". "También acuerdan —añade el comunicado— promover el desarrollo armonioso, la diversificación y el mejoramiento cualitativo de su comercio por medio de acciones apropiadas."

Cooperación con la CEPAL

La Junta del Acuerdo de Cartagena firmó el 24 de octubre un convenio de cooperación económica con la CEPAL que se ejercerá, principalmente, mediante la organización de foros, el intercambio de expertos, las investigaciones conjuntas y la convocatoria de consultas específicas. El convenio también abarca asuntos monetarios y financieros, agricultura, alimentación, industrializa-

ción y bienes de capital, desarrollo social e informática.

Integración agropecuaria

Al hablar durante la VII Reunión del Consejo Agropecuario Andino, que tuvo lugar en Lima, el coordinador de la Junta del Acuerdo de Cartagena advirtió que si los países andinos no adoptan acciones conjuntas y no recurren a la integración agropecuaria, la subregión será —por efecto de la crisis económica internacional— víctima de una catástrofe alimentaria de efectos políticos y sociales impredecibles.

Según la revista *Integración Latinoamericana*, Moncayo reveló que la dependencia alimentaria subregional se duplicó en el decenio de los setenta y que 50% de la población infantil está subalimentada. El funcionario explicó que la estrategia propuesta por la Junta no busca sustituir los esfuerzos nacionales, sino seleccionar sectores clave en los cuales se desarrollarán acciones de carácter cooperativo que garanticen un mínimo de seguridad alimentaria a 70 millones de habitantes de la subregión.

Agregó que conforme a las evaluaciones del Acuerdo de Cartagena, en el período 1970-1980 la población andina creció en 2.8% anual; la producción agropecuaria, en 2.3%, y la demanda en 4.2%. Indicó que en ese lapso "la importación de alimentos pasó de 2.8 millones de toneladas a 6.8 millones, con un aumento anual de 8.8 por ciento".

Moncayo también dijo que el desembolso por importaciones agropecuarias en la subregión pasó de 500 a 2 415 millones de dólares, con un incremento de 19% anual en el período 1970-1980. Consideró, finalmente, que "la integración andina, en vez de ser contemplada como un fin al cual deben someterse los planes nacionales, se ofrece como un medio para que los países alcancen más rápidamente sus metas de progreso y desarrollo".

Se descarta la programación automovilística

El representante de Colombia en la Comisión del Acuerdo de Cartagena, Gustavo Tobón Londoño, informó que ante la absoluta imposibilidad de sostener una industria automovilística que satisfaga las necesidades del Pacto Andino, se decidió desistir de aplicar ese programa de integración sectorial. La programación buscaba unificar la producción de automotores para el mercado ampliado de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Según la revista *Integración Latinoamericana*, el funcionario colombiano añadió que al suspenderse la aplicación de la programación, los cinco países andinos podrán producir los modelos que mejor se ajusten a sus necesidades y promover el intercambio, tanto de los vehículos terminados como de piezas y partes.

El análisis efectuado demostró que, para que un país se beneficie con una industria, ésta debe sustituir importaciones, tener un mercado externo, costos razonables y dar

los servicios requeridos. Según Londoño, estos supuestos se pueden cumplir en la industria farmacéutica, pero no en la de automotores. □

Cuenca del Plata

Conclusión total de Salto Grande

El 27 de mayo pasado comenzó a operar la

última de las 14 turbinas —de 135 000 kilovatios cada una— de la represa uruguayo-argentina de Salto Grande.

La represa está emplazada en el río Uruguay, en la zona de Ayuí, unos 20 kilómetros al norte de la localidad argentina de Concordia y frente a la ciudad uruguaya de Salto. Además de la generación de energía eléctrica, la obra permitirá regular el caudal del río. La influencia directa o indirecta de Salto Grande alcanza a una región que tiene 19 millones de habitantes. □

recuento latinoamericano

Asuntos generales

XVIII Reunión del CIES

En Asunción, Paraguay, se inició el 17 de octubre la XVIII Reunión del Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) de la OEA. Días antes, el secretario general de esa organización, Alejandro Orfila, había declarado en Washington que 300 millones de latinoamericanos están padeciendo las terribles consecuencias de la peor de las crisis económicas que han afectado a la región.

La agenda de la reunión, a la que asistieron los ministros de Economía, Hacienda o Desarrollo de los países miembros, constaba de nueve capítulos, que incluían temas relativos a desarrollo económico y social, comercio internacional, evolución de los productos básicos, situación económica y financiera de los países del área y deuda externa de cada uno de ellos.

El secretario del CIES, el brasileño Diego de Figueiredo, al analizar la situación económica que priva en los países afirmó: "la fórmula de recesión que ahora se nos aplica, como si sólo disminuir el gasto fiscal y revertir la inflación fuese la panacea para el progreso, lleva a la desocupación, al hambre y a la desesperación a millones de personas en nuestras naciones".

Entre las resoluciones más importantes adoptadas en la reunión sobresale la de constituir una comisión especial que durante cuatro meses se ocupe de buscar soluciones al agobiante problema de la deuda externa de América Latina. Otras resoluciones se refieren a la necesidad de continuar el

diálogo entre Estados Unidos y América Latina respecto del sistema generalizado de preferencias y del ingreso de los productos de la región al mercado de ese país; a convocar una asamblea general de la OEA sobre el tema de la cooperación para el desarrollo; a efectuar una reunión del más alto nivel en Quito —a propuesta del Presidente de Ecuador— para continuar las discusiones tendientes a hacer frente a la crisis, y a reiterar el rechazo de la región a las medidas coercitivas aplicadas a algunos países, como Nicaragua y Argentina. □

Centroamérica

Reunión del Condeca

El jefe de Estado de Guatemala, general Óscar Mejía Víctores, convocó a una reunión de los jefes militares de Centroamérica, Panamá y el comando sur de Estados Unidos, con el propósito de reactivar el Consejo de Defensa Centroamericano (Condeca). A la reunión, celebrada el 2 de octubre, asistieron los jefes militares de Guatemala, El Salvador y Honduras y un alto representante del Departamento de Defensa de Estados Unidos. Al día siguiente el jefe de las fuerzas armadas de Panamá declaró que su país pertenece al Condeca desde hace muchos años, pero que el organismo ha estado prácticamente inactivo desde 1969, luego de la llamada "guerra del fútbol" entre Honduras y El Salvador.

Documento de objetivos del Grupo de Contadora

A nombre del Grupo de Contadora, el 6 de

octubre el secretario de Relaciones Exteriores de México, Bernardo Sepúlveda, entregó al Secretario General de la ONU el Documento de objetivos. Según el Documento, los cinco gobiernos de América Central se han comprometido a suscribir por lo menos 20 acuerdos. En el texto se identifican los principios generales del derecho internacional que deben aplicarse para obtener la paz en la región y propiciar un desarrollo económico y social que elimine la posibilidad de nuevos conflictos.

Los principales puntos de los compromisos que se refieren a aspectos militares firmados por los cinco países centroamericanos son los siguientes:

- Detener la carrera armamentista y concertar la reducción del inventario actual de armamentos y de hombres en armas.
- Proscribir la instalación de bases extranjeras o de cualquier forma de injerencia militar foránea.
- Celebrar acuerdos para reducir y después eliminar la presencia de asesores militares externos.
- Establecer mecanismos internos de control para impedir el tráfico de armas entre los países del istmo.
- Eliminar el tráfico de armas, incluso desde otros países fuera del área, destinado a personas, organizaciones o grupos que intenten desestabilizar a los gobiernos de los países centroamericanos.
- Impedir el uso de los territorios propios a organizaciones o grupos que inten-

ten derrocar a gobiernos de otros países, y no prestarles apoyo militar ni logístico.

- Abstenerse de fomentar o apoyar actos de terrorismo, subversión y sabotaje.

Reunión del Comité Técnico de Contadora

El 20 de octubre, el Comité Técnico del Grupo de Contadora se reunió en Panamá para tratar de definir los instrumentos jurídicos y los mecanismos de verificación necesarios para poner en práctica el Documento de objetivos.

Dos días después, al finalizar la novena reunión del Grupo de Contadora, los cuatro cancilleres emitieron un comunicado final en el que instan a "otros estados con intereses y vínculos en la región a abstenerse de realizar acciones que obstaculicen los esfuerzos de paz", y se agrega que hubo un adelanto importante en "la preparación de los instrumentos jurídicos que serán examinados durante la quinta reunión conjunta con los cancilleres centroamericanos", prevista para noviembre. □

Cuenca del Caribe

Programa estadounidense

Al dar inicio al programa de ayuda económica para la Cuenca del Caribe, el presidente Reagan afirmó el 5 de octubre que tiene el propósito de robustecer las economías de los países incluidos. De acuerdo con la información proporcionada, el programa consta de tres elementos principales: un fondo de 350 millones de dólares para asistencia económica, que se empezó a distribuir desde el año pasado; la eliminación durante casi doce años de las barreras arancelarias estadounidenses a los productos de esos países, e incentivos fiscales para promover nuevas inversiones industriales y fomentar el turismo. □

Argentina

Congelan los depósitos en divisas

El gobierno militar ordenó el 6 de octubre la congelación por 60 días de todos los depósitos en moneda extranjera. No obstante, seguirán devengando intereses de conformidad con las tasas acordadas. Quedaron excluidos los depósitos de los organismos in-

ternacionales, las embajadas, delegaciones y consulados, así como los de los funcionarios correspondientes.

Esta medida se añade a la adoptada el 30 de septiembre, cuando se prohibió la venta de divisas para viajes al extranjero, la suspensión de importaciones y la cancelación automática de pagos en divisas por cualquier concepto.

Deuda pública externa

Informes oficiales dados a conocer el 15 de octubre señalan que la deuda pública externa asciende a 28 362 millones de dólares, originada casi en su totalidad durante los últimos ocho años. Asimismo, se dijo que los vencimientos de este año llegan a más de 6 000 millones de dólares.

Alfonsín opina sobre la deuda externa

En una entrevista publicada en el *New York Times* del 23 de octubre, el ahora Presidente electo declaró que su país debía pagar sus obligaciones, pero sin aceptar las fórmulas recesivas. "Nosotros no podemos aceptar el pago de la deuda con el hambre de nuestro pueblo —dijo—. Nosotros no consideramos una moratoria unilateral. Nosotros pagaremos, si podemos, y nosotros queremos pagar. Sin embargo, los países industriales deben abrir sus mercados. Nos gustaría que los más destacados hombres de negocios del mundo vinieran y me explicaran cómo podemos pagar si no exportamos. Asimismo, las tasas de interés que nos aplican son muy altas. Esto es un resultado parcial de las tasas de interés que rigen en Estados Unidos, principalmente causadas por la política económica del presidente Reagan." □

Bolivia

Créditos del BID y del BM

El 8 de octubre el BID y el Banco Mundial aprobaron créditos en favor de Bolivia por 130 millones de dólares. Dichos recursos se destinarán a la exploración de hidrocarburos, a apoyar el programa destinado a paliar los efectos de los desastres naturales ocurridos a principios de este año y a suministrar agua potable a poblaciones del Departamento de Tarifa.

Apoyo brasileño

El 19 de octubre se firmó un protocolo para

reescalonar la deuda externa de Bolivia con Brasil, por 132 millones de dólares. Se estableció un plazo de nueve años, con tres de gracia, y se redujeron las tasas de interés.

Acuerdos con el FMI

El Ministro de Planeamiento declaró el 22 de octubre que la renegociación de la deuda externa dependía de que se llegara a un entendimiento con el FMI. Según dicho funcionario, se está negociando con el Fondo la obtención de créditos por 150 millones de dólares. Asimismo, señaló que en dicho organismo existe una gran preocupación por el gran déficit fiscal, que en 1983 alcanzará el equivalente a 800 millones de dólares. □

Brasil

Se negocia un nuevo empréstito

Brasil y los principales bancos internacionales negocian un nuevo paquete de préstamos, por 12 000 millones de dólares, destinados a afrontar la crisis de pagos externos.

En las diversas informaciones de prensa se indica que tal paquete consta de tres montos principales. El primero, por 3 000 millones de dólares, forma parte de un crédito por 6 500 millones de dólares que permitirán cubrir las necesidades de 1984. Hay otro crédito de 5 500 millones destinados a reescalonar el pago de la deuda externa.

El 6 de octubre, el Ministro de Hacienda informó que se habían ratificado los créditos, a un plazo de nueve años, con cinco de gracia. Agregó que en unas seis semanas los 800 bancos acreedores darían su conformidad individual.

No obstante, el 20 de octubre se hizo público que los bancos británicos estaban reacios a tomar parte en dicho paquete en virtud de que su Gobierno se niega a participar en él. Se dijo que la negativa del gobierno de Margaret Thatcher se debe a que Brasil se resiste a que los aviones ingleses hagan escala en su suelo al volar hacia las islas Malvinas.

Bancarrotas de una industria azucarera

El Grupo Herminio Ometto, que afirma ser el productor de azúcar y alcohol combustible más grande del mundo, pidió la protección gubernamental después de que seis de las diez empresas que lo componen se han

declarado en bancarota, según se informó el 12 de octubre. En caso de conseguir dicho apoyo, el grupo tendría tiempo para reorganizar sus negocios, lo cual tendría efectos positivos inmediatos en la producción y exportación de azúcar.

Se suspende la cooperación RFA-Brasil

El 14 de octubre se anunció que el Gobierno de la RFA había decidido suspender sus programas de cooperación con Brasil —de los cuales el más importante es el relativo a la instalación de nueve plantas nucleoelectricas— a causa de la creciente deuda brasileña y la imposibilidad de pagarla. Según el comunicado de prensa, la concesión de nuevos recursos quedará condicionada al pago de los adeudos vencidos.

Aumentan combustibles y teléfono

El 18 de octubre el Gobierno autorizó un aumento promedio de 22% en los precios de los combustibles. El mismo día se dio a conocer el incremento de 30% en las tarifas de servicios telefónicos.

Crédito para el programa industrial del Nordeste

El BID informó el 20 de octubre que había aprobado un préstamo de 70 millones de dólares para financiar parte de la cuarta etapa del programa de desarrollo industrial del Nordeste de Brasil. El plazo es de 15 años y la tasa de interés se ajustará cada año, según el costo de los empréstitos que el banco obtenga en el mercado internacional de capitales.

Se discuten las medidas de austeridad

A fin de cumplir sus compromisos con el FMI el Gobierno sometió a la consideración del Congreso un proyecto de austeridad en el que, entre otras cosas, se establecía que los incrementos salariales no deberían ser superiores a 80% del crecimiento del índice de precios. Con ese motivo, hubo diversas protestas populares. Para evitar que éstas se generalizaran, las autoridades militares ordenaron la ocupación de diversos lugares estratégicos en las principales ciudades del país.

El 20 de octubre, las autoridades económicas promulgaron el decreto 2064, para sustituir al rechazado por el Congreso. En éste se proponían ajustes semestrales de los salarios, iguales a los índices oficiales de aumento del costo de la vida, a los trabajadores que ganaran hasta tres veces el

salario mínimo. Los ingresos superiores tendrían ajustes significativamente inferiores a los del costo de la vida. Lo anterior significaría, en promedio, una elevación de los salarios equivalente a 82% del aumento de los precios.

El 27 de octubre, ante la oposición al decreto 2064, el Gobierno brasileño emitió un nuevo decreto-ley (el número 2065) que concede aumentos salariales de 87% del índice oficial del costo de la vida en promedio y suaviza algunos otros aspectos de los decretos anteriores.

Crédito del Banco Mundial

El Banco Mundial anunció el 27 de octubre que había aprobado un préstamo por 65.2 millones de dólares, como ayuda a un proyecto para el asentamiento de unas 15 000 familias rurales en el Nordeste brasileño. El costo total del proyecto es de 182 millones de dólares; se proporcionarán tierras, instalaciones y asistencia técnica a las familias que ahí se establezcan. □

Colombia

Crédito por 100 millones de dólares

La empresa carbonera estatal Carbocol obtuvo un crédito de 100 millones de dólares del Manufacturers Hanover. El banco estadounidense declinó el 12 de octubre proporcionar detalles de la operación, que fue acordada en septiembre último.

Créditos para el programa trienal

El 19 de octubre el Ministro de Finanzas solicitó en París el apoyo financiero del Banco Mundial para el programa trienal de inversiones de su país por un monto de 9 600 millones de dólares. De esta cantidad, 3 500 millones se destinarán a aumentar la capacidad de generación y distribución de electricidad y 2 000 millones más a la industria y la minería.

El mismo banco autorizó un crédito de 9.5 millones de dólares, destinado a evaluar las reservas carboníferas de las seis regiones en que se presume la existencia de ese energético. El crédito es a 17 años, con 4 de gracia.

Por su parte, el BID aprobó un crédito de 340 millones de dólares como ayuda para concluir el proyecto hidroeléctrico de Gua-

vío, cuyo costo total es de 1 480 millones de dólares.

Se militarizan fábricas

A fin de evitar la suspensión de operaciones de cinco fábricas de cemento, ante la inminencia de una huelga motivada por reclamaciones salariales, el Gobierno ordenó su intervención militar el 29 de octubre.

Crédito del BID

El 31 de octubre el BID anunció la aprobación de un crédito por 500 000 dólares destinado a la construcción de una fábrica de viviendas prefabricadas en la ciudad de Popayán, que fue semidestruida por un terremoto en marzo de este año. La planta producirá los elementos necesarios para construir 600 viviendas anualmente y dará empleo permanente a 210 trabajadores. □

Costa Rica

Imposible reactivar la economía

Al conocerse el 16 de octubre las cifras oficiales sobre la previsible evolución de la economía, se hizo evidente que el impacto de la crisis internacional y las futuras necesidades de recursos externos para pagar la deuda harán imposible que se recupere el ritmo de crecimiento. Según el presidente Monge, sólo si se recibiera un gran volumen de asistencia económica externa habría posibilidades de que en 1986 el país recuperara los niveles de vida existentes en 1978. □

Chile

El FMI remitió 570 millones de dólares

El Banco Central de Chile recibió el 5 de octubre la segunda remesa, por 570 millones de dólares, de un préstamo del FMI, por un total de 1 300 millones de dólares, concedido al gobierno militar en julio último. Según la información de prensa, el 30 de septiembre Chile había alcanzado las metas estipuladas en el convenio establecido con ese organismo, entre ellas el nivel mínimo de reservas internacionales, la expansión del crédito interno y el déficit fiscal programado.

Se integrará anticipadamente el parlamento

El general Augusto Pinochet aceptó el 18 de octubre que la elección del parlamento se

efectúe antes de la fecha prevista. Según el anuncio gubernamental, será preciso convocar a un plebiscito a fin de aprobar esa modificación.

Baja el precio del cobre

A causa de la persistente caída del precio del cobre en el mercado internacional, cuya cotización fue el 26 de octubre de 63.19 centavos de dólar por libra de metal, se calcula que en 1983 el país perderá aproximadamente 440 millones de dólares. Chile es el principal productor de cobre en el mundo —en 1980 produjo 1 240 000 ton— y más de 50% de sus ingresos en divisas provienen de las exportaciones de ese metal.

Séptima jornada nacional de protesta

El 27 de octubre se efectuó la séptima jornada nacional de protesta en la que participaron miles de ciudadanos chilenos, convocados por el Comando Nacional de Trabajadores. La policía dispersó las marchas y concentraciones con camiones lanzaagua, bastones y bombas lacrimógenas. □

Ecuador

Oswaldo Hurtado en la ONU

El presidente Oswaldo Hurtado, al participar el 29 de septiembre en la Asamblea General de las Naciones Unidas, afirmó que la actual crisis mundial, cuyo origen corresponde a las naciones industrializadas, "probablemente es la más profunda de este siglo" y "anuló los modestos progresos alcanzados por los países del Tercer Mundo". Según Hurtado, es en los países pobres donde más repercute el deterioro del comercio internacional y la reducción de los precios de los productos básicos.

Renegociación de la deuda externa

Como parte de la renegociación de 1 200 millones de dólares de la deuda externa, el 12 de octubre se firmaron compromisos por 431 millones de dólares con los representantes de bancos de 13 países que actúan por cuenta de cerca de 300 instituciones.

La renegociación de los pagos cubre los que debían hacerse de noviembre de 1982 a diciembre de 1983. El período establecido es de siete años, con uno de gracia y la tasa de interés es 2.25% por encima de la *libor* de Londres. □

Guatemala

Congelan un crédito de 125 millones de dólares

El FMI congeló la autorización de un préstamo de 125 millones de dólares al gobierno militar, según se informó el 22 de octubre. En los círculos financieros del país se afirmó que la sorpresiva medida obedece a que el régimen redujo, sin consultar con el Fondo, a sólo 7% el impuesto al valor agregado (IVA), que anteriormente era de 10 por ciento.

Crédito para reactivar la industria

El 31 de octubre se anunció que el BID había concedido un crédito de 60 millones de dólares para el programa de reactivación industrial. El Banco de Guatemala, que asumió la responsabilidad de mantener la continuidad del programa mediante la reposición de los montos originales de las divisas, otorgará créditos a las empresas industriales para que importen materias primas, productos manufacturados y repuestos. Se informó que se dará prioridad a las que exporten parte de su producción.

El crédito del BID tiene un plazo de diez años y la tasa de interés se ajustará cada año, de conformidad con el costo de los empréstitos que el Banco obtenga en el mercado internacional de capitales. □

Honduras

Acuerdo militar con Estados Unidos

El 18 de octubre el Gobierno de Honduras informó a la comisión que encabeza Henry Kissinger que desea firmar un tratado de defensa con Estados Unidos, en el cual se incluyan bases aéreas y navales conjuntas. Asimismo, solicitó ayuda económica por 2 500 millones de dólares para los próximos tres años. Se dijo que el tratado bilateral podría tener características similares al de Estados Unidos y Corea del Sur. □

Jamaica

El FMI suspende créditos

El Gobernador del Banco de Jamaica confirmó el 25 de octubre que las diferencias con el FMI respecto al cumplimiento de las me-

tas establecidas para el último trimestre del acuerdo, determinaron la suspensión de un préstamo por 698 millones de dólares. Según el funcionario, se cumplió con lo establecido, pero el Fondo no quedó satisfecho con los cálculos del Banco de Jamaica. □

Nicaragua

Alza en los combustibles

El Gobierno dispuso el 9 de octubre el incremento de los precios de la gasolina, el diesel y el keroseno, con el fin de frenar la expansión del consumo. En el decreto respectivo se establece que no aumentará el costo del transporte colectivo ni los precios del gas.

Se controla el incendio de combustible

El incendio provocado por comandos antisandinistas en los depósitos de combustibles del puerto de Corinto, el principal de Nicaragua en la costa del Pacífico, quedó prácticamente controlado el 12 de octubre. En las labores participaron técnicos mexicanos, cubanos, colombianos y nicaragüenses.

En peligro el suministro de petróleo

A causa de las amenazas de los grupos antisandinistas, la transnacional Esso, en cuyos buques se realizaba el transporte de petróleo mexicano a Nicaragua, ordenó la suspensión del alquiler de sus naves. Lo anterior pone en peligro el suministro de petróleo y sus derivados.

Se reduce el consumo de gasolina

El 24 de octubre el Gobierno anunció su decisión de reducir 15% el consumo de gasolina de las instituciones oficiales y 10% el de los particulares. Para lograr lo anterior, la jornada laboral se redujo a cinco días a la semana y los periódicos no se publicarán los domingos. Asimismo, el alumbrado público se suspenderá a partir de las 24 horas y se multará a las empresas o personas que utilicen energía eléctrica para riego de las 11 a las 15 horas. □

Panamá

Se redujo la recaudación en el Canal

En un informe dado a conocer a princi-

pios de octubre, la Comisión Binacional Administradora del Canal de Panamá afirma que en los primeros diez meses del presente año fiscal la recaudación por peaje fue 26 millones de dólares inferior a la del mismo período del año anterior. Se agregó que esa disminución se originó parcialmente por la puesta en funcionamiento del oleoducto transistmico el año pasado. □

Perú

Deuda con la Unión Soviética

El Ministro de Economía y Finanzas anunció el 9 de octubre que se había logrado reprogramar 400 de los 800 millones de dólares que su país adeuda a la Unión Soviética. Según el Ministro, en lo sucesivo Perú pagará con la exportación de productos no tradicionales, o cuya colocación es difícil en los mercados internacionales en la actualidad. Para ello, una delegación de industriales viajará a la Unión Soviética para ofrecer los productos en cuestión.

Se importan autobuses

Mil autobuses articulados de la marca Volvo arribarán a Lima en diciembre en una primera etapa de una compra de 100 millones de dólares hecha por el Ministerio de Transportes. La operación incluye, además, otras 300 unidades que se armarán en la filial peruana de la Volvo y 600 más las suministrará la Mercedes Benz de Brasil; éstas también se ensamblarán en Perú, según se anunció el 12 de octubre.

Préstamo del BID

El 14 de octubre se informó que el BID había aprobado créditos por 144.8 millones de dólares para programas de desarrollo agrícola. De esa suma, 102 millones se destinarán al programa de reequipamiento de los agricultores y 42.8 millones a financiar trabajos de irrigación y caminos de penetración en la región amazónica. □

República Dominicana

Crédito para la educación de adultos

El BID anunció el 20 de octubre la aprobación de un préstamo de 25.2 millones de dólares con el que se financiará parte del programa de alfabetización y se mejorará y ampliará el sistema de educación de adul-

tos. El fin del programa es alfabetizar a unos 550 000 adultos mediante cursos no convencionales, cursos acelerados de educación primaria y cursos a través de la radio. El crédito tiene un período de 40 años y su tasa de interés será de 1% anual durante los primeros diez años y de 2% anual el resto del período.

Se modifica la cotización del dólar

El Presidente de la República Dominicana aseguró el 22 de octubre que "no habrá ninguna devaluación del peso dominicano". Tal declaración se hizo después de tres semanas de crecientes especulaciones contra la moneda. El peso dominicano tiene en la actualidad dos cotizaciones: la oficial mantiene una paridad fija de un dólar por peso dominicano; la segunda está sujeta a las variaciones del mercado y se estableció en 1967 para facilitar algunas operaciones comerciales y las transacciones turísticas. Sin embargo, hasta fines de 1982 la paridad estuvo siempre por debajo de 1.50 pesos por dólar. Desde principios de este año, hasta el 22 de octubre el peso se ha devaluado en el mercado paralelo y en esa fecha era de 1.95 pesos por dólar. □

Uruguay

Tercera jornada nacional de protesta

El 23 de octubre se efectuó en Montevideo la tercera jornada nacional de protesta, para reclamar el retorno a la democracia. Durante el día se efectuaron doce concentraciones pacíficas en diversos puntos de la ciudad. Asimismo, hubo "un concierto de cacerolas" y apagones domiciliarios voluntarios durante media hora. □

Venezuela

No se aceptan las condiciones del Fondo

Maritza Izaguirre, jefa de la Coordinación de Desarrollo y Planificación (Cordiplan), con rango de Ministro de Estado, declaró el 2 de octubre que "las duras condiciones que impone el FMI para otorgar ayuda financiera" son inaceptables y que su Gobierno no piensa solicitar recursos de esa entidad internacional. El mismo día el Ministro de Hacienda informó que 400 bancos acreedores de Venezuela habían acordado otorgarle una moratoria de 30 días, prorrogable por

otros 90, con la condición de que antes de finalizar octubre se iniciaran los pagos correspondientes a la deuda externa, pública y privada.

Diez días después, el mismo funcionario dijo que, según informaciones del Banco de Pagos Internacionales, "los depósitos venezolanos en el exterior ascienden a 11 800 millones de dólares, mientras el adeudo externo total de Venezuela es de unos 33 000 millones de dólares, de los cuales 23 264 millones corresponden al sector público".

El 14 de octubre, el Comité Asesor que representa a más de 400 bancos en las negociaciones con Venezuela presentó la lista de condiciones para conceder la moratoria adicional de 90 días. Entre ellas figuran: poner al día el pago de los intereses de la deuda pública; pagar la deuda pública comercial, y efectuar los pagos de intereses y porciones de capital de la deuda privada externa autorizada por la oficina gubernamental de control de cambios.

La iniciativa privada pide que se reconozca su deuda

Las organizaciones privadas iniciaron el 7 de octubre diversas acciones tendientes a que el Gobierno reconozca la totalidad de la deuda externa privada al tipo de cambio preferencial. En la estrategia elaborada se incluyen acciones judiciales, un fondo de defensa de los deudores en moneda extranjera y una intensa campaña de divulgación. El plan fue adoptado en una reunión celebrada el 6 de octubre en la sede de la organización empresarial Fedecámaras.

Se intervienen más bancos

El 7 de octubre se informó que en menos de diez días el Gobierno había intervenido las operaciones del Banco Comercial de Maracaibo, el Banco de Fomento Regional Zulia y el Banco Comercial de Venezuela. La institución financiera interventora es el Banco Industrial de Venezuela.

El Presidente pide a los empresarios que paguen

Como respuesta a la exigencia de que el Gobierno reconozca la totalidad de la deuda externa privada y les dé a los empresarios divisas a precios preferenciales, el presidente Luis Herrera Campins les pidió que paguen primero sus obligaciones crediticias internas y que cumplan con sus compromisos en Venezuela, antes de cancelar los del exterior. □